



Caen implicados en el asesinato del jefe de inteligencia policial

La Fiscalía del Estado de México logra aprehensiones, previa orden de juez, después de rastrear a quienes vigilaron a Milton Morales

Dos detenciones son el primer golpe contra quienes pusieron fin a la vida del jefe policial Milton Mo-

rales. Los presuntos participantes en el homicidio cayeron en manos de la policía luego de que se brin-

daran órdenes de aprehensión y se trataría de quines vigilaron los movimientos de Morales. **PAG 13**

Capturan a autores intelectuales del homicidio de Milton Morales

Realizaron recorridos en vehículos con placas sobrepuestas frente al domicilio de la víctima el día de los hechos

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Fueron detenidos Erick Gerardo "N" y Lorena Janeth "N", presuntos autores intelectuales del homicidio del jefe Comisario Milton Morales Figueroa, policía asesinado el pasado 21 de julio en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FG-JEM) reveló que la mujer y el hombre de 34 y 36 años, respectivamente, formaban parte de la célula que vigiló y siguió el rastro del coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Ambos

son acusados por el delito de homicidio calificado en contra de Morales y por homicidio en grado de tentativa en contra del hombre de 77 años que atendía la pollería donde ocurrió el crimen, sujeto que se encuentra en estado grave. La detención tuvo lugar en el municipio de Ecatepec de Morelos.

VIGILARON LA CASA DEL MANDO

Desde el conocimiento de los hechos, comenzaron las acciones operativas de seguimiento y reconocimiento como la recolección de videgrabaciones, las cuales permitieron establecer indicios de los vehículos relacionados con el asesinato, además de datos relacionados con las matrículas de circulación que portaban los automóviles.

Del análisis de los videos obtenidos de cámaras particulares, se observaron dos vehículos tipo Aveo, uno de color oscuro y otro claro, mismos que en varias ocasiones, de manera simultánea y coordinada, realizaron recorridos y maniobras frente al domicilio de la víctima

Pesquisa

De manera adicional, fueron asegurados equipos de telefonía celular de los investigados, en los que se presume que uno de los dispositivos contiene archivos con indicios que podrían establecer la identidad de otros implicados. El Agente del Ministerio Público se encuentra a la espera de que el juez de Control Federal autorice la extracción de la información del mismo, así como la autorización de datos conservados.

durante aproximadamente una hora, entre las ocho y las nueve horas del día de los hechos.

En el mismo análisis se pudo identificar las placas de circulación vehicular que portaban los carros y se estableció que éstas corresponden a otra unidad, es decir, estaban "sobrepuestas". Minutos después de las 11:00 horas, se identificó a los vehículos en el lugar el crimen; si bien, en las grabaciones se di-



Lorena Janeth "N" señaló a diversas personas de su círculo cercano, en fecha posterior a los hechos investigados, que dejaría de radicar en el Estado de México para establecerse en Zacatecas.

ficulta la visualización de las unidades, se estableció que se trata de los mismos Aveo que circularon frente al domicilio de la víctima de manera previa.

En seguimiento a la investigación, se definió que las placas de circulación que portaban los vehículos videgrabados, en ningún momento fueron reportadas como extraviadas o perdidas, lo que constituye un delito contra la seguridad de las

vías de comunicación y medios de transporte, ya que presuntamente, alguien, en cooperación con los criminales, se las proporcionó para que cometieran el delito.

La pareja sentimental formada por Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N", fue plenamente identificada por testigos como las personas "a quienes les entregaron en propia mano las placas"•